



obras públicas de esta provincia, para que hiciese en él algunas modificaciones, ya que, conforme á lo exigido por el ministerio de la Guerra, la barandilla de dicho puente no será de hierro como se pensaba.

Segun tenemos entendido, muy pronto el citado jefe de obras públicas devolverá el proyecto á Madrid; y como el presupuesto para la reconstrucción asciende á unos dos millones de reales, y como no se trata de una obra que interese al país tanto como el hipódromo, no será muy difícil que el ministro de Fomento señale para la ejecución de los trabajos el término de tres años ó más; término que fácilmente puede prolongarse.

Cierto que si los hombres de nuestra provincia que hoy tienen influencia—ó la deben tener—en las regiones oficiales, se decidieran á trabajar sin reposo en este asunto, podría conseguirse que el ministro señalase un plazo más breve para la realización de las obras; pero como aquí, aun los asuntos de más importancia se suelen mirar con indiferencia, á nadie ha de extrañarle que no se eche el resto, como suele decirse, para conseguir lo que desea toda Extremadura.

Otro medio hay para que, aun cuando el ministro no quiera ser complaciente, pueda conseguirse el fin indicado: que la diputación y el ayuntamiento se entiendan en su día con el rematante de las obras, para que las termine en un plazo menor del que se señale, anticipando aquellas corporaciones los fondos necesarios para pagar al contratista, sin perjuicio de exigir después el reintegro del Estado; pero teniendo en cuenta la situación económica del ayuntamiento y de la diputación, antojásenos que este medio no podrá tampoco emplearse.

En cuanto á otro que existe también—al de hacer los trabajos por administración—y que ofrece dificultades que fácilmente se adivinan, se nos figura que el gobierno no ha de consentir que se ponga en práctica. Si no estamos mal enterados, el ayuntamiento formuló una exposición, hace algunos meses, pidiendo que las obras se hicieran de ese modo; se envió la exposición al señor Ayala, para que la presentase y aun no se ha resuelto nada en pró ni en contra de ella. ¡Y eso que el señor Ayala es presidente del Congreso!

Después de lo que hemos manifestado ¿no convendrán con nosotros los lectores en que fácilmente puede ocurrir lo que indicamos en el último número de LA CRÓNICA?

D. Luis Macías ha renunciado el cargo de presidente de la diputación provincial.

Lo cual quiere decir: Si se disuelven las actuales cortes, tendremos de candidato al señor Macías.

Ha sido entregada al señor gobernador civil la exposición que, conforme á lo que se decía en el comunicado que vió la luz pública en LA CRÓNICA del día 3, dirigen á la superioridad once concejales de nuestro municipio, aduciendo las razones que á juicio suyo existen para que D. Valeriano Ordoñez no pueda ser alcalde de esta capital.

Leemos en *La Revista Extremeña*:

• El servicio de las diligencias de Mérida á Sevilla no puede ser peor. Un día hace pernoctar á los viajeros en Torremegía, otro en Almadradejo, al siguiente los deja en la orilla de Guadiana sin más refugio que los arcos del puente desgruido y día ha habido que

llegando á las cuatro de la tarde á Torremegía ha dejado allí á los viajeros y negálose á conducirlos á Mérida al día siguiente en hora que pudieran alcanzar los trenes de la mañana. Nuestro director ha sido una de estas víctimas.

Creemos que la autoridad debía hacer entender á la citada empresa que no tiene derecho á burlarse del público y á cobrar en buena moneda servicios que no hace ó hace incompletamente.

Suplicamos á nuestros colegas de la provincia llamen también la atención sobre estos abusos para que, cuando nosotros, sepan los que hayan de viajar, que no cuenten con la formalidad de las diligencias de Mérida á Sevilla.

Nuestras noticias están conformes con las del colega; creyendo oportuno añadir que la empresa á que se refiere gestionó, no sin fruto por cierto, para que no se permitiese á persona alguna el que viajase en los trenes que para el transporte de materiales, recorren algunos trozos del ferrocarril bético extremeño.

Se ha constituido en Madrid la Liga de contribuyentes.

En cambio la de Badajoz no ha podido hacerlo, conforme á las últimas disposiciones, porque, segun nuestras noticias, aun no se ha recibido la correspondiente autorización.

El proyecto para la reconstrucción del puente de Mérida se remitió hace algunos meses á Madrid, sin que hasta ahora se haya recibido la orden aprobándolo.

No hay que darse prisa: trátase de una obra de poca importancia y por ende que interesa á Extremadura.

Aunque sin fruto, parece que se han hecho algunas gestiones para que varios individuos de una corporación desistieran de cierto propósito.

Es verdaderamente una desgracia que todos los hombres no tengan flexible el espinazo.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo alcalde don Valeriano Ordoñez, ha sido que cesase la suscripción que su antecesor hiciera á algunos periódicos de la localidad.

El señor Ordoñez funda la resolución á que hacemos referencia, en que como particular está suscrito á esos periódicos.

No ha sido, por lo que se ve, el deseo de revocar un acuerdo de su antecesor don Mariano de Castro, sino el afán de hacer economías, el que ha inspirado al señor Ordoñez la resolución que nos ocupa.

Diez ó doce reales al mes no son un grano de anís.

El Ayuntamiento de Bayacas, provincia de Granada, ha obtenido una Real orden disponiendo que se le haga una rebaja en el tipo de consumos, sal y cereales, teniendo en cuenta el número de vecinos que ahora existe en aquella localidad.

Con este mismo fin, si no estamos mal informados, han hecho gestiones, inútilmente, algunos Ayuntamientos de esta provincia, que hoy, en vista de esa Real orden, están en el caso de gestionar para conseguir la rebaja que deseaban.

El señor X, autor del comunicado que vió la luz pública en LA CRÓNICA del día 3, nos ruega hagamos constar, que si indicó en aquel documento que el diputado á cortes escribió desde Madrid á sus amigos que estaba

nombrado alcalde don Valeriano Ordoñez, fué porque lo tenía entendido así; pero que después se le ha asegurado—y no tiene inconveniente en creerlo—que el señor Albarran no escribió carta alguna en aquel sentido.

A nuestro amigo D. Daniel Pardo y Lopez se le acaba de nombrar delegado de la Diputación para inspeccionar la administración municipal de Talavera.

Falta de asuntos con que hacer un suelto debe andar nuestro colega *La Provincia*, cuando hace público que algunos de los señores que suscribieron acciones de la sociedad «Aguas del Jévera» no han satisfecho el dividendo acordado por el Consejo de administración.

Si esto es así, cúmplase el reglamento y en paz. ¿A qué traer al público lo que tiene un carácter privado? ¿Es *La Provincia* órgano de la sociedad «Aguas del Jévera»? Si no lo es, nos extraña que quiera dar sus alfilerazos á esos tres señores que no pagan.

Ya ha sido remitida á la Audiencia de Cáceres, en consulta de la sentencia dictada, la causa instruida por virtud del homicidio que tuvo lugar en la noche de Todos los Santos.

*La Biblioteca enciclopédica popular ilustrada* acaba de dar á luz el quinto libro, que es el tomo I de un año cristiano; novísima versión castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el *Santoral Español*, por D. Antonio Bravo y Tudela, Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La novedad de esta obra consiste en que lleva el *Martirologio* completo á la cabeza de cada día; en que está adicionada con el *Santoral Español*, y en que es la edición más barata que se conoce, puesto que constará de 15 tomos y su coste es de 0 rs. para los suscriptores de la *Biblioteca*.

La obra está impresa en letra clara, lo que hace su lectura muy cómoda, en particular para las personas de edad ó de vista cansada.

El Sr. Bravo y Tudela, encargado de la refundición de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la traducción que en 1753 hizo de la citada obra el P. Isla; rindiendo con ello un tributo al gusto de nuestros días y el que se merece un libro tan estimado y precioso.

La obra va con la censura y aprobación de la autoridad eclesiástica.

Nuevamente volvemos á llamar la atención de nuestros lectores sobre dicha *Biblioteca*, tanto por su trascendental objeto, cuanto por el mérito de los libros.

La suscripción á la *Biblioteca* cuesta 4 rs. tomo, y los tomos sueltos á 6 rs.

Los pedidos se dirigen á la Administración, calle del Dr. Fourquet, número 7, Madrid.

BIBLIOGRAFIA.

UN BUEN LIBRO.

Debemos á la fineza de su autor don Carlos A. Ossorio, en la actualidad juez de primera instancia del partido de Marbella, la satisfacción de haber leído los siete primeros cuadernos publicados de su nueva obra, que titulada *Guía Forense Municipal* ha escrito expresamente para los jueces, fiscales y secretarios municipales. Es la segunda obra jurídica que en un corto periodo de tiempo da á luz el señor Ossorio, ya bien conocido en la república de las letras; y su justa reputación, adquirida en la prensa profesional, y los elogios de que fué objeto su voluminoso libro de *Comentarios de la ley de enjuiciamiento criminal*, nos hace creer

que su nuevo *Tratado teórico práctico* tiene asegurado el éxito, que sería tanto más difícil y problemático sin un crédito ya adquirido, cuanto que sobre no ser la *Guía Forense Municipal* la única obra del mismo ó análogo género que actualmente se publica, le han precedido otras debidas á juriconsultos eminentes; pero, aunque al parecer espigado el campo, todavía consigue el señor Ossorio establecer en su libro novedades y nutrirlo de doctrinas no vertidas por otros expositores, dando así un más relevante testimonio de su espíritu profundamente analítico y de sus estensos conocimientos adquiridos en el estudio de las leyes y en el ejercicio de su cargo de administrar justicia, á la que se consagra con un celo tan perseverante, como digno de justa recompensa.

Y en verdad, (como razonadamente asevera el autor en el bien escrito prólogo de su *Tratado*), déjase sentir con elocuente imperio la necesidad de que la mayor suma posible de ilustración, lleve á los juzgados municipales el conocimiento de que en lo común carecen, así en lo relativo á sus deberes dentro de la esfera de su organismo, cuanto en la esfera jurídica; siendo tanto más sensible esa necesidad, cuanto que, contrariando toda conveniencia y conspirando contra los altos fines de la administración de justicia, hállase esta, por lo que hace á los funcionarios que pertenecen á las últimas manifestaciones del poder judicial, confiada á la impericia. ¿Cómo si la naturaleza de los negocios de su competencia aun siendo de escasa cuantía, no reclamará el concurso de la aptitud y de la idoneidad?... Error profundo; olvido inconcebible, mal que reclama el eficaz y urgente antídoto de la ilustración jurídica. Pero, la institución aludida, *aun vive su infancia*, y en tal estado acude el autor de la *Guía Forense* á proporcionarle elementos que la vigoricen, la dignifiquen, y la hagan susceptible de responder más cumplidamente á sus fines importantísimos.

Dividese la obra en tres libros, y estos en partes y secciones; y conñido el autor al riguroso método de exposición que propone en el prólogo, ofrece en la primera parte (que es la que abrazan los cuadernos publicados,) una sección preliminar de doctrina jurídica referente á la jurisdicción; otra sección consagrada á transcribir el texto legal pertinente de la *ley orgánica del poder judicial* cuyos infinitos preceptos explica y cuya doctrina complementa y desarrolla en la sección tercera, con observaciones atinadas é importantísimas, y meditados comentarios, expiendiéndose además una serie de cuestiones prácticas con la resolución de las cuales viene el autor á suplir el silencio ó la oscuridad de la ley, á desvanecer dudas y á poner de relieve los grandes vacíos y la deficiencia de nuestra ley orgánica de tribunales, en algunos puntos de gran interés. La última sección de esta primera parte, ofrece una copiosa colección de *formularios* referentes á la citada ley; trabajo este como así el que le precede, enteramente nuevo, verdaderamente necesario y de utilidad innegable.

La primera parte de la obra del señor Ossorio, hace adivinar el mérito y el mérito de las restantes: baste un modesto título, el ilustrado comentarista de la ley de procedimientos criminales, presenta un *tratado* digno de ser leído por los más prácticos en el foro; nutrido de conocimientos poco comunes, así en la exposición científica como en su relación con los casos prácticos, el libro del señor Ossorio en el cual resalta además gran claridad doctrinal y un método acertado, es digno de elogio y de recomendación.

Reciba su autor nuestra sincera enhorabuena por su excelente trabajo, y las gracias más expresivas por su atención al remitirnoslo.

VARIEDADES.

Á MARILIA AUSENTE.

SONETO.

Por esta soledad, que no consiente la luz del sol, con que se alegra el día, transido el corazón por la agonía doy mil gemidos á Marilla ausente.

La mancha de su crimen, aun reciente, lava el amor y triunfa la alegría; la belleza, á pesar de la falsía, me ocupa el corazón, llena mi mente.

Recuerdo aquellos ojos tentadores, aquellas manos y la boca aquella, bañada en risa, que respira amores.

Fingidme oh sueños! á la ingrata y bella y á mi ponédme entre olorosas flores suspirando otra vez en brazos de ella.

A un charlatan que se casó con una rica sólo por pescarle sus rentas.

SONETO.

Monton aquí y allí de mil autores; Montesquieu, Mirabeau, Voltaire y varios, saca de sus sistemas corolarios y remeda la voz de los doctores.

La ciencia de librerías é impresores guarda de su memoria en los armarios y llama á los cristianos visionarios mientras tienen por Dios torpes amores,

A la mujer que el vientre le atiborra de manja agradable y succulento, deja en casa gemir como en mazmorra;

Tiene este vill, de deshonra portento, este audaz parlanchin, sabio de gorra, la castidad y el juicio de un jumento.

B.

Traducción del poeta portugués Bocage.

EPIGRAMA.

Por ser una sanguinela del provincial presupuesto, dió en abazas á Ernesto mi amiga María Manuela. Verdad es que vivo á costa de la provincia,—exclamó él al saberlo—mas yo pertenézco á la langosta.

GACETILLAS.

Conforme á lo que anunciamos en el número anterior, la compañía que actuaba en nuestro coliseo salió ayer para Evora Ciudad (Portugal).

La última función que aquí ha dado y que tuvo lugar en la noche del lunes, estuvo concurridísima. El público, que ocupaba todas las localidades, aplaudió más de una vez á los artistas que en aquella tomaron parte; recibiendo además algunos obsequios la Sra. Celimendi.

También en aquella noche circularon en el teatro de Badajoz lo siguientes versos:

A PAULINA CELIMENDI

De tu voz recoge el viento mandales de armonía: ¡que en liras con tu acento, si exprime melancolía, las fibras el sentimiento!

Suspiros, pasiones, quejas, llantos, pesares, enojos. Cuanto con la acción semejas, también, como artista, dejas que se adivine en tus ojos.

El que pretenda triunfar en la escena, ha de saber en una nota llorar, con la expresión conmovér, y con el silencio hablar.

Si el tiempo roba inelmente vidas, placeres y calma, lo que por tí el pecho siente, porque viva eternamente se esconde dentro del alma.

UNAS ABONADAS.

No sabemos nosotros que en Badajoz hubiera señoras que cultivasen la poesía.

La única que como aficionada á hacer versos conocíamos aquí, se ausentó de Badajoz hace algunos meses: y según dicen los periódicos, ha emprendido un viaje en compañía de un individuo que dió mucho que hablar durante la revolución.

Dos funciones se han dado últimamente en el Liceo de Artesanos de esta ciudad.

En la primera, que se verificó el día de Año nuevo, se ejecutó la jota *Old*, por varios jóvenes de esta capital, que consiguieron arrancar muchos aplausos.

Después se representó el juguete cómico *Angustias de un procurador*, que interpretaron con bastante acierto la señorita Blancas y los señores Blancas y Sanchez.

En la segunda función, que tuvo lugar el día 6, se pusieron en escena *Laa dos jogos de la casa* y *Robo y envenenamiento*.

La primera de estas obras, en que tomaron parte la señorita Blancas y los señores Figueroa, Yustas y Sanchez, con sus equívocos hizo reír mucho á los espectadores. *Robo y envenenamiento* la representaron dicha señorita y los señores Blancas y Yustas, esmerándose todos en el desempeño de sus respectivos papeles y obteniendo señales inequívocas de aprobación.

La sociedad lírico dramática que recientemente se ha organizado en esta capital, dará la tercera función el lunes próximo, poniéndose en escena el drama *Es un ángel*, y el juguete cómico que se titula *Robo y envenenamiento*.

En esa función hará su debut una nueva aficionada.

Según parece, el Sr. Alcalde ha ordenado que el degüello de los cerdos se verifique de 7 á 9 de la mañana.

No obstante, los vecinos que quieran haber las matanzas en sus corrales, podrán ejecutarlo á cualquier hora.

Si como se dice, el señor Alcalde ha dispuesto que los faroles del alumbrado público se enciendan todas las noches, cosa que nosotros hemos pedido más de cien veces, la medida merece nuestros plácemes.

Aun cuando no tan concurrida como pudiera esperarse, no dejó de estar animada la reunión que se dió en el Casino el domingo último.

Los pollos se mostraron incansables y dejaron bien puesto su pabellón.

Ha sido preso el individuo que, según indicamos en uno de nuestros últimos números, se apoderó, merced á cierto engaño, del equipaje de un oficial de infantería.

EPIGRAMAS.

Bias, que era un tonto de Coria, se creía literato y decía el mentecato: —Yo figuraré en la historia.—

Al oírle, muy formal un guason le contestó: —Figurará, creo yo, En la Historia...natural.

Una copa de madera pidió en el café Damian. —¿De madera?—dijo el mozo, —sólo las hay de cristal.

R. S.

*La Ilustración española y americana.*— Hemos recibido el núm. 48 de esta apreciable revista, que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Contiene la crónica general por D. José Fernandez Bremón; la quincena parisiense, por D. A. F. de los Rios; artículos de los señores Alarcón, Navarro Villoslada, Martínez de Velasco y otros conocidos escritores.

De los notabilísimos grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes: Puerto de Pajares: conducción del correo durante el último temporal de nieves.— Bruselas: carreras de gatos.—Exposición de París: el poeta Milton dictando á sus hijas.— El paraíso perdido.—Las vacaciones.—Retrato de D. Claudio Moyano.

Administración, Carretas 12, Madrid.

Hemos recibido el núm. 48 del acreditado periódico *La Moda elegante*.

Contiene la explicación de los grabados y del figurín iluminado, un artículo titulado *El tesoro de la casa*, la revista de modas por V. de Castelfido, sueltos, noticias, etc.

De los 34 grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Paletó visita. Abrijo para paseo. Cofias. Capotas para niñas. Sombreros para niños. Traje de viaje. Fichús. Sombreros de invierno. Joyas de capricho para adornos de sombreros. La administración, Carretas 12, Madrid, envía un número gratis á quien lo pida.

Se ha repartido el núm. 32 de *El Periódico para Todos*, semanario ilustrado que viene publicando la casa editoria de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Las grandes marcas, por D. E. de Parville.—Dos beatas como hay muchas, por D. Carlos Salvador Lopez Canton.—El árbol caído, por D. Pedro Escamilla.—La protección del Diabolo, por D. Torcuato Tarrago.—La venta de Sartolo, por D. Pedro Escamilla.—Les lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres. Francisco Zueta. Asesinato: doble homicidio.—Variedades. Abnegación canina.—Miscelánea.—Epigramas.—Charada.—Solución.—Anuncio.—Grabados.—El rey maldito.—La protección del Diabolo (dos grabados).—Atención (dos grabados).

*Gaceta de Ministerio fiscal.*—Hemos recibido el núm. 127 de este apreciable colega que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Tanto en la sección crítica de la jurisprudencia como en las demás contiene trabajos de verdadero interés.

Oficinas, Serrano, 84, bajo, izquierda.

«Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas.» Director, D. Marcial de la Cámara—Valladolid. Sumario de las entregas 61 y 62.

Suplemento.—Sección doctrinal: Agricultura legal: Construcciones en el interior de solares (con figura)—Las bellas artes en la Exposición de París de 1878: Dedicatoria.—Prólogo.—Nuevas vías férreas en la provincia de Valladolid.—El Mercado del Borne en Barcelona (con una gran lámina)—La Exposición de Bellas Artes de 1878: IV. Pintura de Género (continuación).—Apuntes histórico-artísticos de las principales catedrales de España: Iglesia catedral de Burgos (continuación).—Capillas. Armaduras (conclusión).—Sección de Variedades: Trabajo notable.—Nueva ley de expropiación forzosa.—Ampliaramientos.—Centro de ampliaramientos.—Galardon al mérito.—La Crónica de la Industria.—Locomotora para caminos ordinarios.—Origen de los tranvías.—Origen del Teléfono.—Antigüedades.—Agenda del Constructor de 1879.—Sección de anuncios; Ferro-carriles económicos.

Acompañan de la obra Los Diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polión, las Láminas 50, 51, 52 y 53 con Plantas, Alzados y Secciones de los Teatros romanos.

De la Colección legislativa se distribuyen los pliegos 45, 46, 47 y 48 del Tomo II.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS.

DEL LICENCIADO EN FARMACIA B. OCHOA  
*Para combatir todas las enfermedades nerviosas en general y en particular la epilepsia ó accidentes nerviosos tenidos hasta ahora por incurribles.*

Es tan infalible y eficaz la virtud de estas pastillas en la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, que no hay un caso que siguiendo el sencillo plan que figo en mi prospecto no haya obtenido la curación radical.

Para conocimiento de los señores profesores diré que mis pastillas obran como sedantes de los sistemas nerviosos y v. scular y anestésico de las mucosas.

Los pedidos de pastillas ó prospectos; dirijirse al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha: Madrid.

Depósito en Badajoz, farmacia del Sr. Estevez y Verdejo, San Juan, 31.

DEPOSITO DE PETATELO.

DE

EVARISTO FERNANDEZ.

21 Gobernador, 21.

Siendo este establecimiento el más antiguo y el que constantemente tiene las mejores clases y precios más reducidos, ofrece hoy el artículo citado á los precios siguientes:

De una á diez cajas á . . . 100 rs.  
De diez en adelante á . . . 98 »  
Latas sueltas á . . . 50 »

Las ventas para fuera de la población obtendrán la baja de los derechos de consumos siendo sus precios:

De una á diez cajas . . . 76 rs.  
De diez en adelante . . . 74 »

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 reales.—12 por el correo.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE

JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucía núm. 4,

Badajoz

Este establecimiento conocido con el nombre de *ALMACEN DE SANTA LUCIA*, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, sartenes y calderos; hoja de las a. cazos, palas de hierro, estaño, plomo zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas cribas pedazos de todos números, mecha para barrenos, brujillas para fogones, colas superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portugués de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguería y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas y se las manda los que las pidan.

A LOS ANTEOJOS.

Cristales de roca garantizados, hay un aparato para reconocerlos, los hay para todas las graduaciones vista cansada miope y operada de cataratas, en cristales trabajados al agua hay un gran surtido termómetros, barómetros, microscopios para semillas mineras y botánica cuenta hifos útiles á los comerciantes y vistas de Adnana anteojos de larga vista, gemelos y diquesas para teatro, niveles brújulas, pesa licores, vno, leche, y legía, jarabe ect. y todos los artículos pertenecientes á la óptica. Tenemos armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero, se hacen toda clase de composturas, se ponen cristales y armaduras, en gafas y quevedos á precios económicos. En el mismo establecimiento hay gran surtido de perfumería extranjera y nacional tinturas de todas las inventadas para teñir el cabello y la barba, objetos de escritorio, y para viaje, sombrillas, paraguas y bastones é ininidad de artículos que no se mencionan.

El establecimiento del Castellano Constante, Aduana, esquina á la del Granado, Badajoz

Aviso á los propietarios de casas en construcción.

Maunel Caballero, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés, número 5. Echa balaustres, molduras, jumbas, capiteles, remates y objetos para jardines, de barro blanco, florones, medias cañas, capiteles de yeso.—Todo lo relativo á ornamentación exterior é interior de edificios y jardines, enviando los dibujos se ejecutan á precios convencionales.—Los pedidos al dueño del establecimiento.

En el mismo establecimiento se venden baldosas blancas de 7 pulgadas á 220 rs millar de 9 pulgadas á 400; y encarnadas á 240 y 300 respectivamente.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados

En dicho establecimiento acaba de recibir se un abundante surtido, no sólo de hecho, además, una notable rebaja en los precios de arriendo.

Imp. de a viuda de Antequa.

# VENTA A PLAZOS?

DESDE 10 REALES SEMANALES  
BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43. -- MADRID.  
ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32. -- Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 4.  
BILBAO, Arenal 18.  
CADIZ, Columela 20.  
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.  
CORUNA, Real 18.  
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.  
HUELVA, Concepcion 12.  
LERIDA, San Antonio 9.  
MADRID, Carretas 35.  
MALAGA, Duque de la Victoria 1.  
PALMA, Bolseria 18.  
SEVILLA, O'Donnell 5.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.  
TARRAGONA, Bajadere i Msicordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.  
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.  
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

### PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.  
FARO, Santo Antonio do Alto 34.  
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.  
OPORTO, Formosa 355 y 337.  
PONTA DELGADA, Valverde 61.  
Agujas á 4 rs. 80 cts. docena. -- Hilose lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

## CHOCOLATES

# MATIAS LOPEZ

Madrid. -- Escorial.

20 recompensas industriales

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA GRAN MEDALLA DE ORO.

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores. -- Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bonbones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS... Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

## ACIDO SALICILICO

Para la conservación del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS  
SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

REUMATISMOS, GOTA y NEURALGIAS  
Curación radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: entre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: cesan los dolores lo más tarde en el espacio de tres días. -- Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, claudica, cólicos hepáticos. -- Precio 14 rs. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL de PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS  
Curan las afecciones de la garganta, constipados; previenen el crup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS de ALMIDON SALICILADO  
Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFÍQUESE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola asegura la curacion. Precaución de las falsificaciones. -- Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.  
Diploma de honor. -- Medallas de oro y plata 1873-1877.

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS

MOVEDOS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y con seguridad usando los TUBOS LEVASSEUR. -- Exigir la marca LEVASSEUR y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. -- Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.  
Por menor en Badajoz, D. J. Jimenez.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8, Madrid.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARRÓZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.



## NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los esquinces, mastaduras, alcañices, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.

## MAGASIN DEL DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande in-8.º -- Año 34.º

Grabados de Modas y modelos de Tapicería coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y Canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patronos; etc.

El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes reformas, introducidas en su publicación, es hoy el más elegante, el único que dá mensualmente un trozo de música y reune un doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes unos de otros.

Precio para España 80 reales (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º Enero.) cada año forma un precioso libro, para los jóvenes pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su Director por la academia francesa.

También se admiten suscripciones separadamente á cada edición: Edición del 10, 55 rs. -- Edición del 25, 35 rs. -- Se suscribe en la administración de este periódico.

## SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. -- Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera ó Cacoquimia, Escrofulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, de apetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles y las Enfermedades nerviosas.

Nota: Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.  
A fin de evitar falsificaciones, todos los frascos de este medicamento llevan en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche-midi 79, en letras de tres colores cada una y ademas, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul.

Depósito en todas las farmacias de España.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO.  
MUEBLES Y ESPEJOS.  
Santa Catalina, 7. Badajoz.